

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5209 *Resolución de 29 de abril de 2015, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 51, de 23 de abril de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, para proveer:

Una plaza de Técnico Ayudante Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, proceso restringido de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal y en la página web del Ayuntamiento.

Vinaròs, 29 de abril de 2015.—El Alcalde, Juan Bautista Juan Roig.